



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA ALCALDÍA TLALPAN ACUERDO

NÚMERO DE SESIÓN: SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

NÚMERO DE ACUERDO: A01/CTSE02/AT/2019

#### JUSTIFICACIÓN:

Con fundamento en el Artículo 6 Fracción XLIII, 88, 89 Párrafo 5°, 90 Fracción II y VIII, 91, 180, 182, 186 y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Artículo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, así como el Acuerdo 1072/SO/03-08/2016 del INFO, mediante el cual se aprueba el "Criterio que deberán aplicar los Sujetos Obligados, respecto a la clasificación de información en la modalidad de confidencial", la Dirección General de Administración, a través de la Unidad de Transparencia, propone la clasificación de una parte de la información requerida en la solicitud con Número de Folio 0414000035919, la cual en su respuesta manifiesta que es de carácter restringido en la modalidad de confidencial. Al hacer la revisión y análisis respectivos, la Unidad de Transparencia confirma la clasificación de una parte de la información como de acceso restringido en la modalidad de confidencial y se convoca a los integrantes del Comité de Transparencia para realizar la reunión extraordinaria respectiva, la cual tuvo verificativo el día 11 de marzo de 2019, de donde se derivó el presente acuerdo para dar respuesta al solicitante.

#### PROPIUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO ÚNICO DE DETERMINACIÓN FINAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A01/CTSE02/AT/2019, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE UNA PARTE DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 0414000035919 INGRESADA EN ESTA ALCALDÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX, QUEDANDO COMO DE ACCESO RESTRINGIDO EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL, UNA PARTE DE LA INFORMACIÓN, EN ESPECÍFICO LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL CUERPO DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN REQUERIDA, COMO ES EL DOMICILIO PARTICULAR, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), CLAVE DE ELECTOR Y CURP, POR TRATARSE DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRIVADO Y CONFIDENCIAL, LA CUAL NO ESTÁ SUJETA A PLAZOS DE VENCIMIENTO Y TENDRÁ ESE CARÁCTER DE MANERA INDEFINIDA Y SU ACCESO SERÁ RESTRINGIDO, SALVO CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DE LA MISMA PARA DIFUNDIRLA. FINALMENTE, SE APRUEBA LA VERSIÓN PÚBLICA PRESENTADA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN ANTES REFERIDA Y SE AUTORIZA SU ENTREGA AL SOLICITANTE.

#### FIRMAS DE LOS INTÉGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN

PRESIDENTA  
SUPLENTE

LIC. MARTHA PATRICIA GARCÍA CASTULO  
COORDINADORA DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A  
LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO

SECRETARIO TÉCNICO  
SUPLENTE

C. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
JUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

### FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN

VOCAL

LIC. JOSÉ RAYMUNDO PATIÑO CRUZ MANJARREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

INVITADA PERMANENTE

LIC. ISIS JENNIFER BARBA CABRALES  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA  
DE TLALPAN

VOCAL

LIC. ALEJANDRO MENDOZA MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL

C. ISRAEL PÉREZ GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
PREVENCIÓN DEL DELITO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACUERDO A01/CTSE02/AT/2019 DE LA  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA  
TLALPAN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2019.



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA ALCALDÍA TLALPAN ACUERDO

NÚMERO DE SESIÓN: SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

NÚMERO DE ACUERDO: A02/CTSE02/AT/2019

#### JUSTIFICACIÓN:

Con fundamento en el Artículo 6 Fracción XLIII, 88, 89 Párrafo 5°, 90 Fracción II y VIII, 91, 180, 182, 186 y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Artículo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, así como el Acuerdo 1072/SO/03-08/2016 del INFO, mediante el cual se aprueba el "Criterio que deberán aplicar los Sujetos Obligados, respecto a la clasificación de información en la modalidad de confidencial", la Dirección General de Administración, a través de la Unidad de Transparencia, propone la clasificación de una parte de la información requerida en la solicitud con Número de Folio 0414000036319, la cual en su respuesta manifiesta que es de carácter restringida en la modalidad de confidencial. Al hacer la revisión y análisis respectivos, la Unidad de Transparencia confirma la clasificación de una parte de la información como de acceso restringido en la modalidad de confidencial y se convoca a los integrantes del Comité de Transparencia para realizar la reunión extraordinaria respectiva, la cual tuvo verificativo el día 11 de marzo de 2019, de donde se derivó el presente acuerdo para dar respuesta al solicitante.

#### PROPIUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO ÚNICO DE DETERMINACIÓN FINAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A02/CTSE02/AT/2019, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE UNA PARTE DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 0414000036319 INGRESADA EN ESTA ALCALDÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX, QUEDANDO COMO DE ACCESO RESTRINGIDO EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL, UNA PARTE DE LA INFORMACIÓN, EN ESPECÍFICO LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL CUERPO DE LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN REQUERIDAS, COMO ES EL DOMICILIO PARTICULAR, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), CLAVE DE ELECTOR Y CURP, POR TRATARSE DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRIVADO Y CONFIDENCIAL, LA CUAL NO ESTÁ SUJETA A PLAZOS DE VENCIMIENTO Y TENDRÁ ESE CARÁCTER DE MANERA INDEFINIDA Y SU ACCESO SERÁ RESTRINGIDO, SALVO CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DE LA MISMA PARA DIFUNDIRLA. FINALMENTE, SE APRUEBAN LAS VERSIONES PÚBLICAS PRESENTADAS AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN ANTES REFERIDA Y SE AUTORIZA SU ENTREGA AL SOLICITANTE.

#### FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN

PRESIDENTA  
SUPLENTE

LIC. MARTHA PATRICIA GARCÍA CASTULO  
COORDINADORA DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A  
LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO

SECRETARIO TÉCNICO  
SUPLENTE

C. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
JUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

### FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN

VOCAL

LIC. JOSÉ RAYMUNDO PATINO CRUZ MANJARREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

INVITADA PERMANENTE

LIC. ISIS JENNIFER BARBA CABRALES  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA  
DE TLALPAN

VOCAL

LIC. ALEJANDRO MÉNDOZA MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL

C. ISRAEL PÉREZ GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
PREVENCIÓN DEL DELITO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACUERDO A02/CTSE02/AT/2019 DE LA  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA  
TLALPAN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2019.



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA ALCALDÍA TLALPAN ACUERDO

NÚMERO DE SESIÓN: SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

NÚMERO DE ACUERDO: A03/CTSE02/AT/2019

#### JUSTIFICACIÓN:

Con fundamento en el Artículo 6 Fracción XLIII, 88, 89 Párrafo 5°, 90 Fracción II y VIII, 91, 180, 182, 186 y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Artículo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, así como el Acuerdo 1072/SO/03-08/2016 del INFO, mediante el cual se aprueba el "Criterio que deberán aplicar los Sujetos Obligados, respecto a la clasificación de información en la modalidad de confidencial", la Dirección General de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, a través de la Unidad de Transparencia, propone la clasificación de una parte de la información requerida en la solicitud con Número de Folio 0414000043219, la cual en su respuesta manifiesta que es de carácter restringido en la modalidad de confidencial. Al hacer la revisión y análisis respectivos, la Unidad de Transparencia confirma la clasificación de una parte de la información como de acceso restringido en la modalidad de confidencial y se convoca a los integrantes del Comité de Transparencia para realizar la reunión extraordinaria respectiva, la cual tuvo verificativo el día 11 de marzo de 2019, de donde se derivó el presente acuerdo para dar respuesta al solicitante.

#### PROPIUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO ÚNICO DE DETERMINACIÓN FINAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A03/CTSE02/AT/2019, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE UNA PARTE DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 0414000043219 INGRESADA EN ESTA ALCALDÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX, QUEDANDO COMO DE ACCESO RESTRINGIDO EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL, UNA PARTE DE LA INFORMACIÓN, EN ESPECÍFICO LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, COMO ES EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, CURP, NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR Y DOMICILIO PARTICULAR, POR TRATARSE DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRIVADO Y CONFIDENCIAL, LA CUAL NO ESTÁ SUJETA A PLAZOS DE VENCIMIENTO Y TENDRÁ ESE CARÁCTER DE MANERA INDEFINIDA Y SU ACCESO SERÁ RESTRINGIDO, SALVO CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DE LA MISMA PARA DIFUNDIRLA. FINALMENTE, SE APRUEBAN LAS VERSIONES PÚBLICAS PRESENTADAS AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN ANTES REFERIDA Y SE AUTORIZA SU ENTREGA AL SOLICITANTE.

#### FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN

PRESIDENTA  
SUPLENTE

LIC. MARTHA PATRICIA GARCÍA CASTULO  
COORDINADORA DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A  
LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO

SECRETARIO TÉCNICO  
SUPLENTE

C. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
JUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

### FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN

VOCAL

LIC. JOSÉ RAYMUNDO PATIÑO CRUZ MANJARREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

VOCAL

LIC. ALEJANDRO MENDOZA MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL

C. ISRAEL PÉREZ GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
PREVENCIÓN DEL DELITO

INVITADA PERMANENTE

LIC. ISIS JENNIFER BARBA CABRALES  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA  
DE TLALPAN

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACUERDO A03/CTSE02/AT/2019 DE LA  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA  
TLALPAN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2019.